

Corporate Banking Resolutions

1. Nombre del cliente.
2. País que rige y/o reglamente la actividad de la Empresa.
3. Dirección permanente de la Empresa.
4. Ciudad y País donde se encuentra domiciliada la Empresa.
5. Día del mes en el cual se aprobó por la Junta Directiva el establecimiento de la cuenta de depósito; transacción y/o custodia con BBNYA.
6. Mes en el cual se aprobó por la Junta Directiva el establecimiento de la cuenta de depósito, transacción y/o custodia con BBNYA.
7. Año en el cual se aprobó por la Junta Directiva el establecimiento de la cuenta de depósito, transacción y/o custodia con BBNYA.
8. Nombre y cargo (no firma) de los funcionarios autorizados por la Empresa para desarrollar las actividades de General Account Authority, Funds Transfers, Securities Transactions y/o Safekeeping. Los funcionarios aquí citados deberán ser los mismos que aparecen en el campo 4 de la "Authorized Signature Card".
9. Seleccionar con una "X" el número de firmas autorizadas requeridas para la realización de cualquier operación. "Singly" indicará una (1) sola firma requerida, mientras que "Any Two" indicará dos (2) firmas.
10. Día del mes en que se diligencia el documento.
11. Mes en el que se diligencia el documento.
12. Año en el que se diligencia el documento.
13. Firma del Secretario General de la Empresa o del ejecutivo designado por la Junta Directiva.
14. En caso que el Secretario General de la Empresa sea uno de los funcionarios autorizados incluido en la "Authorized Signatura Card" y que fue incluido también en el "Corporate Banking Resolution", un segundo directivo, funcionario también autorizado, deberá firmar este campo.
15. Cargo del funcionario que firma en el campo 14.
16. Firme en este espacio cuando el secretario o persona autorizada es el único dueño de la empresa.

Signature Card

1. Nombre de la Empresa.
2. Dejar en blanco.
3. Seleccionar con una "X" el tipo de producto(s) establecida(s) con BBNYA.
4. Nombre completo, cargo y firma de los ejecutivos autorizados para realizar operaciones con BBNYA.
5. Número total de firmas incluidas en la "Signature Card".
6. Cualquier instrucción adicional. Si existiera, acerca de las firmas autorizadas del campo 4.
7. Número de firmas requeridas (una o dos) para autorizar cualquier instrucción o transacción sobre la cuenta. Este número deberá coincidir con la casilla marcada en el campo 9 del "Corporate Banking Resolution". Es decir, en el caso de "Singly" indicará una (1) sola firma y en el caso de "Any Two" indicará dos (2) firmas.
8. Firma del Secretario General de la Empresa o del funcionario designado por la Junta Directiva para autorizar a los funcionarios del campo 4 de este documento.
9. Fecha en la que ha sido diligenciado el documento.

W-8BEN Certificate of foreign status of beneficial owner for United States tax withholding.

PART. I. IDENTIFICATION OF BENEFICIAL OWNER.

1. Nombre del cliente.
2. País de constitución y residencia del cliente.
3. Tipo de Empresa. De acuerdo con el perfil de clientes establecido para BBNYA, estos serán en su mayoría Sociedades (Corporation).
4. Dirección del cliente.
 - 4a. Ciudad donde está domiciliado el cliente.
 - 4b. País donde se encuentra domiciliado el cliente.
5. Dirección Postal de la Empresa (diligenciar en caso de ser diferente al campo 4).
 - 5a. Ciudad (diligenciar en caso de ser diferente al campo 4a).
 - 5b. País. (diligenciar en caso de ser diferente al campo 4a).
6. Dejar en blanco.
7. NIT (opcional).
8. Dejar en blanco.

PART. II. CLAIM OF TAX TREATY BENEFITS.

9. Dejar en blanco.
10. Dejar en blanco.

PART. III. NOTIONAL PRINCIPAL CONTRACTS.

11. Dejar en blanco.

PART. IV. CERTIFICATION.

Dejar en blanco.

PARTE FINAL

12. Firma del Secretario General o del ejecutivo designado por la Junta Directiva.
13. Fecha en la cual fue diligenciado el documento.
14. Cargo del funcionario que firma el documento.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Persona Jurídica

- Certificado de Cámara de Comercio con validez no mayor a 90 días.
- Fotocopia del Pasaporte (Hoja de la foto y de la última donde aparece firma y huella) y fotocopia de la cédula de ciudadanía de cada uno de los firmantes.
- Estados Financieros de los últimos tres años.
- Referencia Bancaria

Persona Natural

- Fotocopia del Pasaporte (Hoja de la foto y de la última donde aparece firma y huella) y fotocopia de la cédula de ciudadanía de cada uno de los firmantes.
- Declaración de Renta y/o Certificado de Ingresos y Retenciones.
- Referencia Bancaria.